

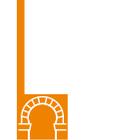


IGEIA

Juan José de Ovejas y Díaz: el marqués que construyó dos palacios

TEXTO: Penélope Ramírez Benito FOTOGRAFÍAS: Carlos Sieiro del Nido

Hay lugares en La Rioja que cuando nos vienen a la memoria son casi indisolubles de algunos elementos característicos de su paisaje urbano, así, tenemos múltiples ejemplos a lo largo de nuestra geografía, y que coinciden en que en su mayoría son religiosos, motivo de más, para tratar a lo largo de estas páginas acerca de una de las construcciones civiles más valiosas de nuestra Comunidad, como es el Palacio del Marqués de Casa Torre situado en Igea, y es que si bien el edificio ya resultó en su momento de suficiente relevancia como para ser declarado Bien de Interés Cultural en 1983; no es menos notable la historia que hay detrás de su construcción por el primer marqués de Casa Torre, don Juan José de Ovejas y Díaz.



Tras más de veinte años en América, Juan José de Ovejas y Díaz regresó con su familia a España en 1722

como criado de un gobernador, oficio que dejó muy pronto para ingresar en la milicia llegando al grado de capitán.

Sin embargo, su espíritu inquieto no lo habría de retener por mucho tiempo en el ejército, pues en 1706 se desplaza hasta Arica, provincia que pertenecía por aquel entonces a Perú, pero que a día de hoy se encuentra dentro de los límites geográficos de la República de Chile, y que era el puerto de salida de la plata extraída de las minas de Potosí. Esto, junto a su riqueza agropecuaria, localizada principalmente en el Valle de Azapa, fueron motivos suficientes para que don Juan José de Ovejas y Díaz se interesara por el cargo de corregidor, el cual que logró en 1712, convirtiéndose en la máxima autoridad judicial y gubernativa del lugar, amasando además, a raíz de sus tratos comerciales, la gran fortuna que posteriormente tras regresar a su pueblo natal, le permitiría construir su palacio y más tarde, adquirir su título nobiliario en 1731.

Pero antes de ahondar en otros temas... ¿Quién fue el primer marqués de Casa Torre y como llegó a construir su palacio? Don Juan José de Ovejas y Díaz, nació en 1682, siendo el primogénito de una familia humilde de Igea, que en otros tiempos había pertenecido al estado de los hidalgos, pero que en el momento de su nacimiento eran pecheros, o pagadores de impuestos. Tal fue así, que tras dedicarse al pastoreo, optó por la emigración, primero hacia Cádiz y posteriormente en 1702, al virreinato de Perú, a donde partió



Así, tras más de veinte años en América, Juan José de Ovejas y Díaz inició el regreso con su familia a España en 1722, haciendo un alto en el camino en Francia que duró aproximadamente un año, y que retrasó su llegada a Igea hasta 1724, donde se dedicaría a la compra de tierras para el cultivo de viña y olivo, entre otros negocios, y construiría el palacio por el que es recordado a día de hoy, transcurriendo de esta manera los años que le quedaban en su pueblo natal pues moría en 1732.

Pero como decíamos anteriormente, si la vida de Juan José Ovejas y Díaz fue interesante, no lo fue menos la historia de la construcción de su palacio, aunque para ser más *exactos*, tal vez deberíamos hablar de sus dos palacios; pues el primero, ubicado en la calle de la Iglesia, no lo consideró de suficiente prestigio para su estatus, por lo que jamás fue considerado como palacio, y menos aún como una residencia digna para él y su familia, sino como una “palomera que era más propia para tener guardado al ganado”.

Por lo que una vez que este edificio primigenio de tres plantas, construido en

En la trasera, las cuatro galerías superpuestas hacen de este edificio un ejemplo único en La Rioja y que lo acercan al estilo florentino

mampostería, sillarejo, basalto y ladrillo, con una planta superior que muestra una galería de arcos de medio punto sobre pilastras, y rematado por un alero de canes tallados, fue desechado como vivienda, el futuro marqués ordenó la edificación del que consideró su palacio, concluido en 1729 por Juan Antonio Jiménez, fecha que indica la veleta que culmina su lucerna. Y que es el que actualmente conocemos como tal, cuya fachada principal da a la misma calle que el anterior, resultando sus diferencias arquitectónicas en comparación, más que notables.

De entrada, en el exterior, no sólo los materiales de construcción fueron distintos al usar ladrillo encadenado, sillería de basalto negro, y hierro forjado traído desde Bilbao; sino que además, tendrá una base cuadrangular de 500 metros cuadrados sobre



PALACIO DEL MARQUÉS DE CASA TORRE. IGEA

la que se elevarán cuatro plantas, en el caso de mirar desde la fachada principal, y cinco, si nos fijamos en la trasera, que por otro lado, es una de las vistas exteriores más características, ya que las cuatro galerías superpuestas hacen de este edificio un ejemplo único en La Rioja y que lo acercan al estilo florentino. Otro de los elementos a destacar es la cúpula que remata la construcción, y que se sitúa encima de una linterna octogonal.

Ya en el interior, cabe destacar la primera planta, que en este tipo de construcciones era la considerada como *noble*, donde se encontraban lugares de reunión como la sala de baile, en combinación con otros de recogimiento, como por ejemplo la capilla privada adornada con un retablo barroco estofado en oro. La tercera y la cuarta planta se destinaron a uso doméstico y fueron divididas entre amplios dormitorios, espaciosas salas de estar, y cocinas. Finalmente, los sótanos del palacio fueron

destinados para su uso práctico, pues habiendo adquirido olivares, lo lógico sería aprovechar lo mejor posible su fruto y no depender de nadie a la hora de extraer el aceite, por lo que se utilizaron para alojar las máquinas que dieron lugar a un pequeño trujal impulsado por fuerza animal, también conocido como trujal de sangre. Aunque no obstante, existe la duda de que éste fuera mandado construir por el primer marqués, dado que no aparece en *Catastro de Ensenada* (1752), y para esas fechas éste ya había muerto.

En cualquier caso y lamentablemente, poco habría de disfrutar el indiano de su palacio y de su marquesado, ya que Juan José de Ovejas y Díaz moría en 1732, dejando como testigo de la grandeza alcanzada por un emigrante de origen humilde, el imponente edificio que si bien es anterior al título nobiliario y nada tuvo que ver en su concesión, bien podría habersele otorgado en honor a éste.